

Autorización para la publicación de imágenes de los alumnos/as-corredores/as

El derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18. de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley 15/1999, de 13 de Diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal, artículo 13 del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. La Ley de Protección de Datos nos obliga a disponer de autorización paterna/materna para publicar las fotos de los menores y es por ello por lo que la Junta Directiva de la Unión Ciclista San Sebastián de los Reyes, solicita el consentimiento a los padres, madres o tutores legales del alumno/a-corredor/a para poder tomar y publicar imágenes de los mismos en las cuales aparezcan individualmente o en grupo en las diferentes actividades (entrenamientos, presentación de equipos, competiciones) realizadas por la entidad durante la temporada 2019/2020.

Don/D^a _____

con DNI _____ como padre/madre o tutor del alumno/a-corredor/a

Da su consentimiento a la UNIÓN CICLISTA SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES a la grabación, reproducción y difusión de imágenes que puedan ser tomadas durante el desarrollo de su programa (entrenamientos, competición, presentación, salidas, etc.) en cualquier formato y/o soporte (electrónico, telemático, papel, etc.) y que podrán ser utilizadas en:

- Revistas, publicaciones o medios audiovisuales municipales, así como publicaciones o medios audiovisuales a nivel regional o nacional relacionadas con el ciclismo o que puntualmente realicen algún reportaje para difundir las actividades llevadas a cabo por la Entidad.
- Página web de la Federación Madrileña de Ciclismo
- Página web de la Sección de Deportes del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes
- Página web de la Unión Ciclista San Sebastián de los Reyes

Se informa que los datos personales de su hijo/a serán tratados con estricta confidencialidad, y que garantiza el estricto cumplimiento de la Ley 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal. Conforme a dicha Ley y de acuerdo a lo establecido en el artículo 5 le informamos que sus datos personales serán incorporados y tratados en un fichero denominado SOCIOS cuyo responsable es la Entidad "UNIÓN CICLISTA SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES" con CIF G-28500031 y domicilio en la Avda.de Aragón s/n, San Sebastián de los Reyes (28702 Madrid) cuyas finalidades son las siguientes:

- La realización de actividades propias del club, y gestión administrativa.
- Solicitud de licencia federativa para poder competir y con el fin de asegurar al alumno/a-corredor/a en materia médica y de responsabilidad civil, para lo que cederá los datos del alumno/a-corredor/a a las compañías aseguradoras pertinentes. Se le informa igualmente que el padre/madre o tutor tiene derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos de su hijo/a y que podrá ejercitar por carta (acompañado de fotocopia de DNI) a la siguiente dirección:

Unión Ciclista San Sebastián de los Reyes
(Departamento de Protección de datos)
Avda. de Aragón s/n – Polideportivo Municipal Eduardo López Mateo
San Sebastián de los Reyes (28702 Madrid)

De acuerdo al artículo 11 de La Ley Orgánica 15/1999 no podrán realizarse cesiones de datos de carácter personal sin la autorización del padre/madre o tutor, por ello, se le informa expresamente que dichos datos se cederán a aquellos organismos que se establezca por ministerio de la Ley y a las entidades anteriormente citadas con las finalidades descritas expresamente en este documento.

La Entidad se compromete a que la utilización de estas imágenes en ningún caso supondrá un daño a la honra e intimidad del menor, ni será contraria a los intereses de los menores, respetando la normativa en materia de protección de datos, imagen y protección jurídica del menor.

En San Sebastián de los Reyes, a de de 20

FIRMADO: (padre, madre o tutor legal)